

INFORME DE ASESORAMIENTO TÉCNICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, RELATIVO A LAS OBRAS REALIZADAS EN EL EDIFICIO DE C/ RAMIREZ DE PRADO Nº 5

Ref.:1582/H

1. ANTECEDENTES

Desde el inicio de las obras en el edificio situado anexo al ocupado por el Ayuntamiento de Madrid en la C/ Bustamante nº 16, se vienen recibiendo diversas comunicaciones refiriendo quejas por ruido y o presencia de olores enviadas tanto desde las Centrales Sindicales como comunicaciones individuales enviadas por parte de trabajadores del edificio.

2. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto dar respuesta a la situación planteada; para lo cual, se ha realizado visitas por parte de D. Alberto Herrero Rosa y de D. Mario Tabasco Fernandez al centro de trabajo los días:

- 23 de octubre de 2015. A las 13:30 horas. Acompañado por D. Eladio Hernández Martínez, Consejero Técnico de Relaciones Laborales
- 27 de octubre de 2015. A las 12:30 horas. A solicitud de D. Federico Jose Adrados Cuesta, Subdirector General de Gestión de la Movilidad, acompañado por D^a. María Rebollero Paule, Adjunta al Departamento del Régimen Jurídico del Contrato Integral de MO
- 28 de octubre de 2015. A las 12:00 horas.

Dicha visita tiene un carácter preventivo, de tal forma que aquellas situaciones que se detectan como generadoras de riesgos, son notificados a través del presente Informe, para su posterior eliminación o control siguiendo las medidas correctoras incluidas en él.

Informe de Prevención de Riesgos Laborales, relativo a las obras realizadas en el Edificio situado en la C/ Ramirez de Prado nº 5.

Página 1 de 4

3. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS

Situación Observada:

23 de octubre de 2015.

Se recorre las estancias potencialmente expuestas, no apreciándose durante la visita ruidos o vibraciones significativas. No obstante, D. Eladio Hernández señala que, efectivamente, se han dado algunos problemas con el ruido de la obra durante la jornada. La causa de estas emisiones, de ruido parece deberse, a la utilización de la retro con mordaza y el martillo neumático para la demolición de la estructura de hormigón, no respetando el acuerdo inicialmente tomado de la NO utilización de dichos equipos, en horario de 09:00h a 17:00h, de lunes a viernes.

27 de octubre de 2015.

En la zona del SER, se constata la presencia de olor a quemado y depósitos de polvo sobre las mesas y equipos de trabajo en toda la sala. Se recogen asimismo numerosas quejas de los trabajadores quienes exponen que esta situación viene repitiéndose desde la semana pasada. Al parecer, tanto el polvo como los olores procedentes de la obra que está ejecutándose, se introducen en la sala desde las tomas de aire, distribuyéndose por el sistema de climatización.

28 de octubre de 2015.

Se recorre las estancias potencialmente expuestas, apreciándose durante la visita ruidos procedentes de la obra anexa.

En la zona del SER se aprecia la presencia cierto olor procedente de la obra anexa.

Medidas Correctoras:

Las obras no deben generar riesgos ni molestias a los trabajadores municipales, se recomienda poner en conocimiento del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra y a la Dirección Facultativa de la obra estos hechos, a fin de que se adopten las medidas correctoras adecuadas para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores municipales. Asimismo se debe garantizar el cumplimiento del Acuerdo suscrito por parte de la empresa promotora de la Obra y el Ayuntamiento de Madrid, y garantizarse que no se transmitan ni ruidos, ni vibraciones, ni contaminantes químicos, ni olores a las dependencias municipales mediante las actuaciones técnicas necesarias por parte del promotor de la obra.

Informe de Prevención de Riesgos Laborales, relativo a las obras realizadas en el Edificio situado en la C/ Ramirez de Prado nº 5.

Página 2 de 4

Normativa de Referencia:

Ley 31/95 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

Madrid, 28 de octubre de 2015



Fdo.: Alberto Herrero Rosa
Jefe de Unidad de Higiene Industrial



Fdo.: Mario Tabasco Fernández
Jefe de Servicio de Prevención

Informe de Prevención de Riesgos Laborales, relativo a las obras realizadas en el Edificio situado en la C/ Ramirez de Prado nº 5.

Página 3 de 4

SEGUIMIENTO INFORME DE ASESORAMIENTO TÉCNICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES RELATIVO A LAS OBRAS REALIZADAS EN EL EDIFICIO DE C/ RAMIREZ DE PRADO Nº 5

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA: AREA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA

PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA

MEDIDAS CORRECTORAS PREVENTIVAS PROPUESTAS	RESPONSABLE	PLAZO*
Las obras no deben generar riesgos ni molestias a los trabajadores municipales, se recomienda poner en conocimiento del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra y a la Dirección Facultativa de la obra estos hechos, a fin de que se adopten las medidas correctoras adecuadas para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores municipales. Asimismo se debe garantizar el cumplimiento del Acuerdo suscrito por parte de la empresa promotora de la Obra y el Ayuntamiento de Madrid, y garantizarse que no se transmitan ni ruidos , ni vibraciones, ni contaminantes químicos, ni olores a las dependencias municipales mediante las actuaciones técnicas necesarias por parte del promotor de la obra.	Dirección General de Patrimonio	Inmediato y Continuo durante la obra

* Los presentes plazos son los propuestos por la Subdirección General de Prevención RR. LL. En caso de no llevarse a cabo los mismos por cualquier causa justificada, se motivará la misma y se expondrá su compromiso de ejecución.

Informe de Prevención de Riesgos Laborales, relativo a las obras realizadas en el Edificio situado en la C/ Ramirez de Prado nº 5.

Madrid, 18 de Septiembre de 2.015

Estimados Srs.

En referencia a la obra de rehabilitación y sustitución de edificios para servicios empresariales y actividades económicas situado en la Calle Ramírez de Prado 5 en el que ACCIONA INFRAESTRUCTURAS ha resultado adjudicataria para ejercer como Promotor Delegado en el desarrollo del Proyecto, les informamos de lo siguiente:

El desarrollo de los trabajos está siendo controlado por un equipo de técnico de la Constructora experimentado en este tipo de actuaciones y compuesto por el Jefe de Obra, Jefes de Producción, responsables de prevención de riesgos laborales y un conjunto de asistentes técnicos especializados en cada una de sus áreas.

Dicho equipo está gestionando la ejecución de las obras con la directriz de cumplir en todo momento con la legislación y normativa vigente y con la instrucción de minimizar las molestias a los vecinos cercanos a la obra y en especial a los ubicados en los edificios D y E actualmente ocupados por el Ayuntamiento de Madrid.

Además, las obras están siendo supervisadas por la Dirección de Obra, la Dirección de Ejecución de Obra, el Coordinador de seguridad y salud y el conjunto de consultores contratados para velar por la correcta ejecución de los trabajos.

A modo de ejemplo, con respecto a los trabajos iniciales de demolición de la estructura de hormigón del Auditorio que se están realizando, se han tomado las siguientes medidas.

- Utilizar como medio de demolición para la estructura de hormigón entre las 9 y las 15 horas, una retro con morzada.
- No utilizar entre las 9 y las 15 horas como medio para la demolición de la estructura de hormigón el martillo neumático.
- Concentrar la Demolición con martillo neumático, la extracción de escombros y restos de ferralla a partir de las 15 horas.
- Trasladar la demolición de las vigas y pilares de hormigón en contacto con la junta de dilatación a los viernes por la tarde a partir de las 15 horas y sábados por la mañana de 9 a 13 horas.

Todas estas medidas, están implantadas desde el lunes de esta semana, para minimizar el ruido y las vibraciones que las demoliciones de una estructura de hormigón anexa a las oficinas en uso puedan producir.

Rogamos disculpen las molestias que les podamos estar generando.

Atentamente.

Alberto Ruiz

ACCIONA

